

Te late maravedis.

SELLA QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Nra M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte dias
del mes de Julio de mill setecientos setenta y dos años
se Juntaron a Consejo los S. res Lorca Justicia y Regi-
mienio de ella en la sala que acostumbra para tra-
tar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mag-
nien y utilidad de esta Republica, asaver. el Sr. D.
Juan de Avila Gavon, Conregidor de esta Ciudad, y
señores Sr. Juan Leoner, Sr. Pedro Gomez Thomas
Sr. Juan Manuel Cano, Sr. Andres Ferrer, Sr. Gin-
Garcia Alcaraz, Sr. Casto Salzedo, Sr. Juan de Matto
Aguilar, Sr. Juaguin Oller, y Sr. Andres Ruiz de
Regidores: Sr. Juan Monte Sr. Gines Hernandez
Sr. Juan Penal, y Sr. Juan Montalban Diputados
del Comun, y Sr. Martin Perez de Fudela Procu-
rador general

Carta del Sr. D.
Joseph Antonio
de la Herda;

En este Ayuntamiento se a buuelto a ver la Carta que
a escripto a esta Ciudad el Sr. D. Joseph Antonio de la
Herda Oidor de la R. Chancilleria de Granada, pa-
ticipandole la Resolucion del Consejo seg. pare de ella
ala practica de diferentes Diligencias encuia vista
sin embargo como expresax dho Sr. D. se le preparax
Cava para su habitacion y demas necesario para
si, y la Comidita que presuamente le acompa-
ña sabiendose como se sabe de esta previniendo
ospedase en el Convento de Nra. S. de los Descamp-
rados francisco Descalzos en donde se vive lo a ten-

